

**SÍNTESIS
INFORMATIVA**

02 DE AGOSTO

Unidad de Comunicación Social

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"¡Increíble!; se salvaron"
	"La delincuencia en Hidalgo, importada"
	"Justifica Olvera nuevo aumento a combustibles"
	"120 PERSONAS DESAPARECIDAS"
	"País requiere equilibrar las finanzas: FOR"
	"¡Óptimos resultados!"
	"Rescatan en Puebla a familia secuestrada en Cuauhteppec"
	"GASOLINAZO NO ES GRAVE; EVITARÁ RECORTES"
	"Alza equilibra al país, dice Olvera"
	"Aplica CFE nueva alza a las tarifas eléctricas"
	"Cede Segob ante la CNTE"
	"Se complican expectativas económicas; encuesta del Banco de México"
	"Histórico monto de remesas en el primer semestre"

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Acusan fiscalización de gastos irregular: Los dirigentes en Hidalgo del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Ramón Flores; y del Partido del Trabajo (PT), Arturo Aparicio, señalaron parcialidad en el actuar del Instituto Nacional Electoral (INE) durante la fiscalización de las campañas del pasado 5 de junio. Ambos líderes coincidieron en que el organismo electoral nacional no aplicó la ley y los reglamentos en materia de fiscalización de manera igualitaria para todos los institutos, fueron más observados los reportes de partidos de izquierda y derivaron en multas que consideraron excesivas. Aparicio Barrios dijo que las multas millonarias dadas a los partidos obedecen a excesos de los consejeros del INE y señaló que no existió imparcialidad en la fiscalización, pues entre otras cosas, no fue pareja la supervisión y verificación que realizó el organismo. "Son excesos de los consejeros del INE. Han cometido errores en el establecimiento de las multas y el Tribunal Federal les tiene que andar corrigiendo la plana, esta vez será lo mismo ante esos excesos. Todos los partidos impugnaron, en el caso del PT presentamos recursos en los 14 estados donde hubo elecciones y estamos seguros que se disminuirán tremendamente la cantidad establecida en las multas", declaró. Aseveró que al interior del Instituto Nacional Electoral prevalecen grillas y el control lo mantiene el consejero Marco Antonio Baños Martínez, a quien acusó de actuar en favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y a la que obedecen las acciones parciales y el establecimiento de sanciones dispares. Por su parte, el dirigente estatal del sol azteca, Ramón Flores indicó que el partido impugnó a nivel nacional las multas establecidas al considerarlas fuera de la realidad, y advirtió que el órgano fiscalizador no actuó de igual forma con todos los partidos en la supervisión y verificación de eventos y gastos en propaganda, espectaculares y utilitarios. **(Janet Barragán, página 11)**

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Renuncian mil 500 al PRD y queman banderas: Tras quemar banderas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) fuera del comité estatal, César Lemus, exsecretario de movimientos sociales, renunció al partido y anunció la salida de mil 500 perredistas, ya que la dirigencia solapó que no hubieran candidatos a alcalde y diputado en Mineral de la Reforma. Durante entrevista, César Lemus mostró las renuncias firmadas y avaladas por credenciales de perredistas que entregó a la comisión nacional de afiliación del partido hace tres semanas. Ayer dio a conocer los acuses y pidió que un notario público constate la entrega al partido del automóvil que tiene a su resguardo. Durante el anterior proceso electoral, César Lemus apoyó al candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a presidente municipal de Mineral de la Reforma Arturo Gil Borja bajo el argumento de que el PRD no postuló aspirante. La expulsión de Lemus aún no está legalizada por el consejo estatal y ante la comisión de garantías y vigilancia, ya que solamente fue aprobada en sesión de comité. Anteriormente, Lemus Arias presentó impugnación contra el registro de la planilla registrada del sol azteca en Mineral de la Reforma, debido a que presuntamente fueron falsificadas las firmas de sus integrantes. En la impugnación, el perredista solicita cancelar la planilla tras argumentar que las firmas de Manuel Lemus, María de Jesús Idelfonso y del segundo regidor Raquel Castillo Téllez son apócrifas. **(Víctor Valera, Página 02)**

Milenio-Militantes del PRD renuncian al partido: (Janet Barragán, página 12)

Síntesis-Renuncian al PRD unos 2 mil simpatizantes: (Jaime Arenalde, página 04)

El Independiente-Trasciende posible renuncia de secretaria de fianzas del PAN: En medio de las observaciones del Instituto Nacional Electoral (INE) por 9 millones de pesos contra el Partido Acción Nacional (PAN) Hidalgo y la demanda de rendición de cuentas de la militancia hacia el comité estatal, panistas conocieron la versión de que la secretaria de Finanzas Vanessa Alemón Hernández dejó su cargo. El área de comunicación social albiazul indicó que no tiene conocimiento de renuncia alguna, la cual tiene que ser ingresada al comité estatal. También expuso que Alemón Hernández no estaba en su oficina sino en el comité ejecutivo nacional del partido. Vía telefónica, Cornelio García Villanueva, vocero de Acción Nacional en la entidad, apuntó que al ser un asunto de la vida interna del partido no puede confirmar ni negar la renuncia de Alemón Hernández. "Es un tema meramente interno del partido, hay cambios que se dan, me refiero a la Secretaría General, de elecciones, pero el tema de tesorería da servicio a las estructuras y es al interior, por lo que no es un tema que necesariamente deba ser tratado de interés público." En semanas anteriores el PAN impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación las observaciones del INE por no comprobar gastos durante campaña para elegir gubernaturas, diputaciones y presidencias municipales. El comité directivo estatal indicó que las observaciones del instituto hacia panistas suman 9 millones de pesos, que de aplicarse dejarán sin gastos de operación al partido, ya que el recurso ordinario al año de Acción Nacional es de 4 millones. **(Víctor Valera, página 02)**

Síntesis-PAN no tiene acuerdos para renovación de la dirigencia: Hasta el momento no se han podido concretar acuerdos al interior del Partido Acción Nacional para poder definirse el cambio en la dirigencia estatal, por lo cual Asael Hernández Cerón podría estar en el cargo hasta mediados del 2019, reveló el vocero oficial de ese instituto político, Cornelio García Villanueva. Al respecto refirió que lo anterior se debe a la modificación interna de las reglas o normas para los cambios en las dirigencias, ya que esta marca que el relevo en las mismas, entre ellas la de Hidalgo, solamente se dará en el segundo semestre del año en que haya una elección local, por lo que este debe darse en el caso de la entidad entre el primero de julio y e131 de diciembre. "Pero para que esto suceda de deben dar ciertos pasos, entre ellos que el Consejo Estatal debe aprobar la instalación de la Comisión Organizadora para la elección para después emitir las convocatorias, y eso se puede dar en cualquier fecha de este segundo semestre en el caso de la entidad, pero aseguró que de no ser así no podría haber cambio hasta el 2019". Así también, aseguró que por lo anterior y de no lograrse un acuerdo en los siguientes días para que puedan darse los tiempos necesarios, simple y sencillamente el actual líder del PAN en el estado tendrá que estar al frente del albiazul prácticamente hasta el segundo semestre del 2019. "Lo digo de manera directa para aquellas y aquellos compañeros que creen que están haciendo una afectación a esta dirigencia, que, con no aprobar la Comisión Organizadora de la Elección, nos están regalando tres años más para poder conducir al partido a un rumbo que desde hace mucho queríamos y a un destino que no se había dado con los triunfos que se han obtenido en el pasado proceso". Por último, García Villanueva refirió que el regidor Pablo Gómez, así como el ex secretario de ese partido, Prisco Manuel Gutiérrez, han rechazado la aprobación de la comisión organizadora, por lo cual, de seguir en esta situación, podrían vencerse los tiempos en la que se emitiría la convocatoria y se realizaría el proceso de campaña que dura tres meses. **(Jaime Arenalde, página 04)**

Unidad de Comunicación Social

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

El Independiente-Confirman triunfo de independiente en Tlanalapa: Pachuca. El tribunal Electoral avaló al candidato independiente Francisco Hernández Cortez como presidente municipal electo de Tlanalapa, al descartar las impugnaciones de PRI y Movimiento Ciudadano. En este municipio, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) acusó rebase de tope de gastos de campaña, mientras que Movimiento Ciudadano señaló a través de un video a una persona que dobla boletas de manera irregular. **(Víctor Valera, página 04)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Determina TEEH que hubo violencia política: El Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) dará vista al Instituto Nacional de las Mujeres y a las comisiones Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y de Derechos Humanos de Hidalgo, debido a que se ejerció violencia política contra la excandidata del PRI a la alcaldía de San Felipe Orizatlán, Brenda Flores Franco. Aunque se confirmaron los resultados a favor del excandidato de Acción Nacional, Raúl Baldivia, la magistrada María Luisa Oviedo Quezada señaló que quedó evidenciada la violencia de género que se generó contra la excandidata del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Oviedo Quezada explicó que Baldivia denigró a Flores y mostró actitud misógina al realizar comentarios a través de la red social Facebook, "como niña caprichosa", "hubo actitudes lesivas hacia la candidata postulada por el PRI", manifestó la jurista. La magistrada subrayó que se dará vista a las instancias encargadas de atender la violencia de género, a efecto de que actúen en el ámbito de su competencia y se evite la revictimización. Por otra parte, pese a que se anularon tres casillas en Orizatlán, no se modificaron los resultados a favor de Raúl Baldivia, postulado por Acción Nacional. Asimismo se ordenó dar vista a la contraloría interna de Pisaflores, así como a la Subprocuraduría de Asuntos Electorales (Subae) y al consejo general del Instituto Estatal Electoral (IEE), debido a que en la elección de este municipio se detectaron 40 boletas electorales numeradas del cero al 40 en dos casillas: 665 básica y 669 básica. Durante la sesión del pleno, con la que concluyó el análisis de los medios de impugnación presentados, se confirmaron los resultados de las elecciones municipales de Zapotlán, Cuautepec, Tula de Allende, Tlanalapa, Santiago Tulantepec, Mineral del Monte, Tlaxcoapan, San Felipe Orizatlán, Pisaflores y Nopala. También se confirmó el resultado de la elección del distrito electoral Villas del Álamo. **(Yuvenil Torres, página 09)**

Milenio-Existió violencia política de género en Orizatlán: TEEH: (Janet Barragán, página 10)

El Independiente-Comete alcalde electo del PAN violencia política de género: TEH: (Víctor Valera, página 04)

Milenio-Atienden ordenamiento de la Sala Superior: El próximo 5 de agosto vence el plazo para que el organismo jurisdiccional local resuelva los medios de impugnación interpuestos por Acción Nacional. Ante ello, el Tribunal Electoral del estado de Hidalgo (TEEH) atendió también el ordenamiento de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) mediante el que le solicitó resolver en un plazo razonable los juicios de inconformidad promovidos por el partido político. De acuerdo con el presidente del TEEH, Manuel Alberto Cruz Martínez, con el ordenamiento quedaron impedidos para dictar el recuento de votos de la elección de gobernador, como lo solicitó en su escrito de demanda el PAN, pues además de determinar como innecesaria la apertura de paquetes, debido a que no se violentó el principio de certeza. "No basta con que lo solicite la parte actora, hacerlo implicaría desacatar el resolutorio de la Sala Superior". Así lo señaló el magistrado durante la lectura del resolutorio del recurso interpuesto por el albiazul en el que solicitó la anulación del 59.1 por ciento del total de las casillas instaladas y el conteo de votos en otras más, mismo que fue declarado como infundados violaciones generalizadas en las casillas y fundados los agravios en solo 261 casillas. La pretensión de Acción Nacional de que la Sala Superior ordenara al Tribunal Electoral de Hidalgo resolver 18 juicios de inconformidad presentados en contra de cómputos distritales; así como el promovido contra el cómputo final, declaración de validez y entrega de la constancia de mayoría de la elección de gobernador bajo el argumento de la cercanía de la fecha establecida en la legislación local para la toma de posesión del candidato electo, fue determinada como fundada. La resolución del Juicio de Inconformidad promovido por el albiazul señala que el Tribunal Electoral de la entidad tiene la obligación de resolver los juicios de inconformidad respectivos a más tardar al término de la primera semana de agosto del año de la elección. **(Janet Barragán, página 10)**

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Verifica INE más de 100 datos previo a comicios: La fiscalización y rendición de cuentas fue uno de los 15'1/asuntos que el Instituto Nacional Electoral (INE) revisó durante el periodo de campañas y precampañas celebradas en 14 entidades del país, incluida Hidalgo. Los partidos y candidatos independientes debieron ingresar datos en tiempo real de sus ingresos y gastos en el sistema informático creado para tal efecto; el Instituto realizó verificaciones y supervisiones para así constatar la veracidad de lo notificado por los sujetos fiscalizados. La Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) del Instituto Nacional Electoral (INE) reportó 55 visitas a casas de campaña y 54 de verificación de eventos organizados por los institutos políticos, sus abanderados; así como de los candidatos independientes de Hidalgo, en los que destaca la organización de eventos masivos con la presencia de grupos musicales y una diferencia en las descripciones de los reportes emitidos para cada candidato. En el informe se detalla la supervisión que realizó el organismo electoral a seis eventos organizados por el entonces candidato a la gubernatura de la coalición "Un Hidalgo con Rumbo", Omar Fayad, uno de ellos realizado en Tulancingo en conjunto con los candidatos a la presidencia municipal y diputación local. El INE señala de ese evento el uso de vehículos, camión, banderas, templete, equipo de sonido, monitores, sillas, lonas, maya sombra, micrófono, mampara, dípticos y banda de viento. En otro mitin realizado en la plaza cívica de Ixmiquilpan, del que reporto la utilización de sillas, lona, templete, equipo de sonido, pendones, proyector, globos, folletos, inflables, bandas de música, pegotes, arreglos florales, pelotas, mandiles, enlonado, bolsas de manta y carpa. Solamente un evento del candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Francisco Xavier Berganza, fue supervisado por el Instituto, se trata del que tuvo lugar también en Tulancingo, en el que participaron los candidatos panistas a los ayuntamientos y diputaciones locales de la región. El reporte de supervisión consigna que fueron utilizados "una valla publicitaria móvil con perifoneo, vinile autoderretible, panfleto de papel, impresión a color, volante, tarjeta de presentación con fotografía, calcomanía, impresión, lona, playera, bandera de tela, bolsa de tela, vinil microperforado, globos, pelotas, tómbolas, pantallas planas, hornos de microondas, remolques sanitarios, planta generadora de energía y equipo de sonido profesional. Asimismo, verificó tres eventos del abanderado perredista al gobierno estatal, José Guadarrama, uno de ellos tuvo lugar en la explanada de Ixmiquilpan, el reporte da cuenta de la utilización de sillas, lona, bandera, templete, equipo de sonido, folletos y botellas de agua. Del candidato del Partido Encuentro Social (PES) a la presidencia municipal de Tizayuca, Francisco Xavier López González, la UTF indicó en el reporte la celebración de un evento en la colonia El Pedregal, en que se utilizaron lonas, microperforado, carpa, escenario, estructura, pantalla led, equipos de sonido, imitadores musicales y la agrupación denominada "La Sonora Dinamita". Respecto del candidato independiente por la alcaldía de Pachuca, Julio Menchaca, la Unidad reportó el evento realizado en la plaza San Francisco en el que se utilizaron vehículos, bolsas de tela, gorras, playeras, carpas y animadores. **(Janet Barragán, página 11)**

Crónica-Aceptan los magistrados abonitos para cobrar multas: Ordenó el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) la modificación de acuerdos del Instituto Estatal Electoral (IEEH), respecto a la ejecución de sanciones impuestas por el Instituto Nacional Electoral (INE) derivadas de omisiones en fiscalización durante precampañas, pues el organismo local violó el principio de asequibilidad. Los Partidos de la Revolución Democrática (PRD), Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y del Trabajo (PT), interpusieron apelaciones para solventar multas "en cómodas mensualidades", pues el IEEH requería pagos en dos ministraciones, o bien en una exhibición, situación que impedía el cumplimiento de obligaciones constitucionales, gastos corrientes y prerrogativas ordinarias, entre otros. Al declarar fundados los agravios, los magistrados determinaron que para casos específicos del PRI, cambiaron el contenido de expedientes CG246/2016 y CG251/2016, mientras que del PRD los acuerdos CG247 y CG252, de igual forma el partido de la estrella logró permutas en los folios CG253, a fin de que subsanen los castigos en cinco ministraciones. Ahora estas tres cúpulas pagarán estos castigos durante los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, con ello no afectarán sus arcas financieras, los petistas poco más de 19 mil pesos y el tricolor 191 mil 803 pesos. No obstante, respecto al PAN, los magistrados determinaron el sobreseimiento del recurso de apelación, pues aparentemente el organismo pagó oportunamente la multa de más de 55 mil pesos. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Finalizan los magistrados resoluciones de los juicios: Concluyó el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) la resolución de juicios de inconformidad que solicitaban nulidad de resultados y declaración de validez de la contienda del pasado 5 de junio en alcaldías y distritos. En Zapotlán confirmaron la entrega de constancia de mayoría al candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aunque el pleno anuló la casilla 1624 contigua por detectar irregularidades en llenado de actas. Respecto a Cuauhtepic, los jueces determinaron que la aspirante ganadora del Revolucionario Institucional (PRI) tampoco incumplió límites de recursos a ejercer durante la etapa de proselitismo,

Unidad de Comunicación Social

solamente invalidaron el centro de votación 275 contigua 1, de 32 casillas señaladas por partidos inconformes. En Tula invalidaron seis casillas porque existieron diferencias importantes entre boletas recibidas y papeletas sobrantes, empero la reconfiguración no generó cambios en resultados. Sobre la impugnación del PRI y Movimiento Ciudadano (MC) contra la victoria del candidato independiente en Tlanalapa, Francisco Javier Hernández, los magistrados coincidieron que es infundada, al descartar errores graves, asimismo no comprobaron presunto rebase de topes de gastos. Para Santiago Tulantepec el TEEH derogó la votación en casillas 1112, 1113 contigua 1 y 2, pues funcionarios no pertenecían al encarte. Hasta el cierre de esta edición el TEEH discutía juicios de Nopala, Mineral del Monte, Tlaxcoapan, San Felipe Orizatlán, Pisaflores y Distrito XVII, donde confirmarían resultados electorales. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Milenio-Tribunal resuelve el 90% de las inconformidades: (Janet Barragán, página 11)

Capital Hidalgo-Concluye TEEH resolución de juicios: (Verónica Ángeles, página 05)

El Sol de Hidalgo-CONFIRMAN otros 11 triunfos: (Redacción, Ojo: Política)

El Sol de Hidalgo-TRAMITARON credencial INE 2,619 hidalguenses: Los hidalguenses ocupan el decimosexto sitio en solicitar desde el extranjero credenciales de identificación al Instituto Nacional Electoral (INE), dio a conocer la dependencia, estando en primer lugar los michoacanos y en último los oriundos de Baja California Sur. Efectuaron este trámite en el extranjero 2 mil 619 hidalguenses, de los que mil 669 son mujeres y 950 hombres, aunque solo 216 se encuentran en el listado nominal tras recibir este documento al corte del 29 de julio pasado, a través de mensajería, y haberla activado. Inicialmente en los consulados de Estados Unidos, desde el 8 de febrero, se gestionaron en consulados de Atlanta, Austin, Chicago, Dallas, Denver, Houston, Little Rock, Los Ángeles, Nueva York, Phoenix, Raleigh, Sacramento, San Antonio, San Francisco, Santa Ana y San José. A partir del 8 de marzo se hicieron en los de Albuquerque, Boise, Boston, Detroit, Filadelfia, Fresno, Indianápolis, Kansas City, Nueva Orleans, Orlando, Oxnard, Portland, Las Vegas, Salt Lake City, Omaha, San Bernardino, Miami, Saint Paul, Seattle y Washington D.C. Y desde 8 de abril en Brownsville, Calexico, Del Río, Douglas, Eagle Pass, El Paso, Laredo, Mc Allen, Milwaukee, Nogales, Presidio, San Diego, Tucson y Yuma, así como cualquier otra oficina consular cuya apertura sea autorizada por el gobierno federal. A partir de 8 del mes pasado se abrieron en otros países, como Alemania, Canadá, Colombia, España, Francia, Japón, Kenia y Reino Unido, en las respectivas oficinas consulares de Berlín, Frankfurt, Calgary, Leamington, Montreal, Ottawa, Toronto, Vancouver, Bogotá, Barcelona, Madrid, París, Tokio, Nairobi y Londres. Será desde el próximo 8 de los corrientes en que los mexicanos gestionen esa credencial en el resto del mundo: Abu Dhabi, Abuja, Accra, Addis Abeba, Amán, Ankara, Argel, Asunción, Atenas, Bakú, Bangkok, Beijing, Beirut, Belgrado, Belice, Berna, Brasilia, Bruselas, Bucarest, Budapest, Buenos Aires, Canberra, Caracas, Castries, Copenhague, Doha, Dublín, El Cairo, El Vaticano, Estambul, Estocolmo, Georgetown, Guatemala, Guangzhou y Hanoi A la lista se suma Helsinki, Hong Kong, Jakarta, Kiev, Kingston, Kuala Lumpur, Kuwait, La Habana, La Haya, La Paz, Lima, Lisboa, Managua, Manila, Milán, Montevideo, Moscú, Nueva Delhi, Oslo, Panamá, Praga, Pretoria, Puerto España, Puerto Príncipe, Quetzaltenango, Quito, Rabat, Riad, Río de Janeiro, Roma y San José (Costa Rica). Además en San Juan, San Pedro Sula, San Salvador, Santiago, Santo Domingo, Sao Paulo, Seúl, Shanghai, Singapur, Tecún Umán, Tegucigalpa, Teherán, Tel Aviv, Varsovia, Viena y Wellington, así como cualquier otra oficina consular cuya apertura sea autorizada por el gobierno federal. Lo anterior, según la página web del INE e información proporcionada por la Junta Local del organismo en Hidalgo. **(Redacción, Ojo: Política)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Delincuentes, de otros lados: Durante las últimas semanas, en Hidalgo se ha impactado con la presencia de delincuencia proveniente de entidades vecinas con mayores índices de inseguridad como el Estado de México, Puebla y Veracruz. Tras presidir el lunes cívico de la Policía Investigadora, el gobernador José Francisco Olvera Ruiz, afirmó que "los delincuentes (de las entidades mencionadas) se vienen a cometer delitos". Aún cuando se registraron cinco homicidios violentos durante el pasado fin de semana, consideró, la entidad se mantiene con índices bajos en inseguridad. "La clave es no ser omisos, no hay incidente al que no damos seguimiento, y tarde o temprano lo aclaramos, y estos incidentes no serán la excepción", sentenció. Resulta complejo conocer a qué hora y cuándo van a arribar delincuentes de otras entidades a operar al estado, pero "cuando se tienen datos y coincidencias en el modo de actuar es cuando los hemos detectado, todos los días se están resolviendo casos", señaló. Olvera Ruiz añadió que los delitos se cometen en Hidalgo por cada 100 mil habitantes "están muy por debajo de la media nacional,". "Hay días que se tienen tres o cuatro incidentes; también hay semanas donde prácticamente no pasa nada, lo que no sucede en otros estados, donde todos los días es alarmante el número de eventos de ese tipo", dijo el gobernador. Olvera Ruiz negó que se esté relajando las labores de seguridad pública. "Si permito que se relaje en este último mes, el tema de

Unidad de Comunicación Social

la seguridad sería un grave descuido, y no lo vamos a permitir". El pasado 25 de julio, el Inegi reveló que durante los últimos ocho años en Hidalgo se reportaron mil 316 homicidios, siendo 2015 el que mayor número de víctimas tuvo, con 233. Mientras que las entidades más violentas fueron Estado de México, con 2 mil 671, y Guerrero, con 2 mil 402 homicidios registrados en el mismo año. **(Emmanuel Rincón, página 06)**

Criterio-"Es un aumento moderado" el gasolinazo, señala Olvera Ruiz: El gobernador de Hidalgo, José Francisco Olvera Ruiz, consideró que el país requiere equilibrar sus finanzas. Por ello fue que el gobierno federal determinó un aumento de centavos a las gasolinas, antes que un recorte presupuestal, justificó el mandatario estatal. "Sería más grave para el país un recorte presupuestal", derivado de las circunstancias internacionales que afectan al país, indicó el mandatario estatal, tras el primer día de aumento a los combustibles que determinó el gobierno federal para fortalecer las finanzas públicas. El gobernador hidalguense observó que un recorte presupuestal adicional sería más doloroso, pues se afectaría a los empresarios, a la inversión, así como el ingreso de los ciudadanos. El mandatario defendió además que el aumento a los combustibles fue mínimo. "En proporción a lo que cuesta el litro (de gasolina), es un porcentaje menor, no es ni siquiera 8 por ciento de lo que cuesta el litro, es un aumento moderado", Según Olvera Ruiz. **(Emmanuel Rincón, página 06)**

Milenio-Justifica Olvera alza al precio de las gasolinas: (Alejandro Reyes, página 07)

Crónica-Aumento sí es necesario para equilibrar finanzas nacionales: (Jocelyn Andrade, página 03)

El Independiente-Aumento al precio de la gasolina no es grave: Olvera: (Sonia Rueda, página 03)

Capital Hidalgo-Aumento de gasolina, equilibrará finanzas: (Sergio Juárez, página 03)

Plaza Juárez-Aumento del precio de la gasolina ha sido buena estrategia: Olvera Ruiz: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03A)

Síntesis-País requiere equilibrar sus finanzas: FOR: (Susana Jiménez, página 03)

Criterio-Trabajadores de confianza, sin compensación: Los trabajadores de confianza del Poder Ejecutivo recibieron, la quincena del 30 de julio, el último pago de compensaciones, que representan, en algunos casos, más de 70 por ciento de sus ingresos; de igual forma, les advirtieron que su continuidad dependerá de la decisión del gobernador electo Omar Fayad Meneses. De acuerdo con el tabulador de sueldos del gobierno estatal, un encargado de departamento tiene un sueldo base de 3 mil 784 pesos, pero una compensación de 11 mil 114 pesos. Por lo tanto, su remuneración mensual es de 14 mil 898 pesos. Asimismo, el de un director es de 4 mil 46 pesos, pero con la compensación, de 24 mil 585 pesos, asciende a 28 mil 631 pesos. En el caso de los directores generales, su percepción base es únicamente de 4 mil 403 pesos, más la compensación por 37 mil 316 pesos: 41 mil 719 pesos. Desde el 30 de julio, los trabajadores de confianza desde el nivel 1 (ayudante general) hasta el 11 (director) sólo percibirán los salarios base, confirmaron a Criterio miembros del Ejecutivo; asimismo, dijeron que se les notificó que su permanencia dependerá de la próxima administración, que entrará en funciones el próximo 5 de septiembre. La medida, creen, se aplicó para todos los empleados de esos niveles. En el caso de los subsecretarios y secretarios, les comentaron, se prevé que presenten renuncias previo al cambio de poderes. Con esta suspensión de compensaciones, los jefes de oficina dejarán de percibir 8 mil 733 pesos mensuales; mientras que los subdirectores, 15 mil 180 pesos. Criterio dio a conocer que cada mes el Ejecutivo del estado gasta 75 millones 497 mil 330 pesos en pago de salarios a trabajadores de base y de confianza de 13 secretarías, organismos públicos y unidades de apoyo al gobernador Francisco Olvera Ruiz, que, en total, ocupan 5 mil 424 plazas en la administración pública de la entidad. **(Redacción, página 08)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

Tribunal electoral

Los magistrados integrantes del Tribunal Electoral en Hidalgo volvieron a dar de qué hablar con nuevas resoluciones de impugnaciones por las pasadas elecciones en municipios, distritos electorales y juicios de inconformidad de diversos actores políticos. El pleno del TEEH que prácticamente da por finiquitada la fase de revisión de acciones de inconformidad de los partidos y sus representantes y con ello concluye el proceso electoral 2016 de Hidalgo, se caracterizó por sus certeras definiciones más allá de polémicas o situaciones de encono. Dentro de las decisiones más turbias de los magistrados, se tuvo el caso de Omitlán de Juárez, municipio que fue ganado por el Partido Verde pero que al encontrar el uso de imágenes religiosas en una cabalgata se determinó anular la elección, misma que impugnó el PRI. Posteriormente, se tuvo la determinación de mantener con base a Derecho y con los elementos suficientes, el

Unidad de Comunicación Social

resultado de la elección de gobernador, el juicio de revisión más intenso y fuerte que se tuvo, en manos del magistrado presidente Manuel Alberto Cruz, que a pesar de las quejas de quienes no se vieron favorecidos con el resultado, se sustentó en la mesa jurídica para poder ratificar la votación para nuevo gobernador, que quedó en Omar Fayad Meneses del PRI, PVEM y Nueva Alianza. Así se fueron dando los resolutivos en muchos municipios y distritos, más de 100 procesos que tuvieron que ser desahogados y leídos en todos sus argumentos y exposiciones, muchas de ellas únicas y extraordinarias por sus características y por el contexto que se vivió por primera ocasión en el estado al haber celebrado elecciones concurrentes de gobernador, presidentes municipales y diputados locales. El Tribunal demostró a mi parecer un carácter de apego estricto a lo que marca la ley electoral del estado; un ejemplo, lo de ayer, en donde se vislumbraba un revés para casos como San Felipe Orizatlán o Cuautepec de Hinojosa. Los magistrados expusieron argumentos tan válidos como sólidos en cuanto a violencia de género, inequidad, guerra sucia, quejas en general, pero respetaron el sentido del resultado dándole su justo peso a la decisión del pueblo en las votaciones. Sí, se anularon casillas, se demostró que hubo irregularidades, pero también se dio la razón a la legalidad de cientos o miles que salieron a votar; por ese lado el Tribunal defendió la Ley como ningún otro organismo o autoridad. Aún así, queda una dura lección para partidos y ex candidatos tanto ganadores como los que impugnaron, de que ningún proceso va ser dirimido o resuelto por asuntos de conciencia sino de demostración de hechos y pruebas, y en tanto esas no puedan acreditarse o mostrarse en los expedientes de casos, no se podrá pasar por encima de quienes decidieron por muchos o pocos que hayan sido, el que algún personaje en particular gane una elección. Dura lección para los partidos en Hidalgo.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

ELEAZAR GARCÍA Y EL LENGUAJE DE SUS OBRAS

Es sin duda el alcalde que ha hecho más obra en todo el estado y todo indica que el Presidente Municipal que tiene más logros para Pachuca que ninguno otro, y ya se sabe que como dice el proverbio latino que: "Contra facta non sunt argumenta", "Contra los hechos no hay nada que valga en contra", porque son acciones que tienen su propio lenguaje que resisten las malas intenciones o el golpeteo de quienes quieran mal ver esta administración a la que sólo le quedan 32 días de gobierno y que busca cerrar con una serie de obras fuertes, cuando lo tradicional es que se busque cerrar la tienda con lo que se tenga y sin hacer mucho ruido, porque en caja apenas si se tiene para medio llegar a la orilla . ELEAZAR entregará al pueblo de Pachuca un nuevo rastro de más de 50 millones de pesos, el puente atirantado que une el parque de la Familia mediante el puente con el parque, recreó del otro lado de la avenida Juárez y que por su iluminación será un espectáculo por las noches además de la seguridad que tendrá, un libro sobre el origen de Pachuca, la Casa de la Orquesta Sinfónica, así como la inauguración de pavimentaciones y drenajes. Del mismo modo, dijo que la intención es entregar la remodelación del mercado Primero de Mayo con nuevos servicios en todos los órdenes para un mejor servicio de los locatarios como parte de las últimas obras a entregar antes de finalizar su gobierno, que calificó de mucho contacto con los ciudadanos y de gran entrega de parte de su equipo de trabajo sin el cual no se hubieran tenido todos los logros que se obtuvieron. CONTENTO Y SATISFECHO Se dijo contento al final de su administración y satisfecho de lo logrado porque quien lo logra es el ciudadano convencido de que era el camino que se debía de caminar junto con su alcalde, al que le confió con la manifestación clara del pago de predial que al inicio le permitía a Pachuca un presupuesto de 550 millones de pesos y para estas fechas es de casi 1,200 millones de pesos, lo que a las claras señala la confianza de los pachuqueños en su autoridad lo que permitió obras y acciones de todos. El alcalde es un hombre feliz que define el concepto "Gobernar" como la posibilidad de armonizar todas las posibilidades de la comunidad, a efecto de que se pueda vivir en paz y tranquilidad en un ambiente de progreso y crecimiento de la comunidad. En la búsqueda de una Ciudad para Vivir se rescataron espacios públicos rehabilitando, 42 espacios deportivos y la construcción de 18 nuevos parques integrales, y se llevaron a cabo acciones para el mejoramiento de la imagen urbana como las fuentes ornamentales, nuevas luminarias de tecnología led, rehabilitación de camellones . En cuestión de movilidad los parquímetros fueron una apuesta urgente y necesaria, y para el peatón las Ciclovías y el programa Bici-Capital fueron bien recibidas por la ciudadanía, así como los más de 30 kilómetros de ciclorrutas y senderos verdes . Especial mención merece LA PLAZA INDEPENDENCIA Y EL CENTRO CULTURAL EL RELOJ, que le cambió el rostro al centro histórico de la ciudad capital del estado con la participación responsable en su ejecución y recursos del estado y FONATUR, y ni se diga del CENTRO CULTURAL DEL RELOJ que rescató, un basurero para una

Unidad de Comunicación Social

oferta de dignidad para el pachuqueño. Voces incomprensibles todavía se oponen a esta obra de histórico bienestar para la ciudadanía, pero sus razones tendrán. El Velatorio municipal, las acciones de seguridad pública, y ni se diga lo que se logró en el DIF MUNICIPAL, quedan como parte del legado de esta administración municipal que tiene en sus obras el mejor legado para Pachuca. La señora GABRIEL CASTAÑEDA ha hecho una estupenda labor que queda en muchas familias, como recuerdo de una mujer que entendió su responsabilidad como reto para su historia personal y para su municipio. Eleazar termina su gobierno con la satisfacción de cumplir con su obligación. No ha todos dejó contentos, porque entendió que su obligación era con la gente, con los ciudadanos a los que debía atender y entender. Y con toda seguridad no se equivocó porque la política tiene en el servicio a los ciudadanos su reto y meta principal. Lo demás dicen que es grilla.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Capital Hidalgo-Por sentido común...

Impulso Rosa:

Los dirigentes en Hidalgo del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Ramón Flores; y del Partido del Trabajo (PT), Arturo Aparicio, señalaron parcialidad en el actuar del Instituto Nacional Electoral (INE) durante la fiscalización de las campañas del pasado 5 de junio. Ambos líderes coincidieron en que el organismo electoral nacional no aplicó la ley y los reglamentos en materia de fiscalización de manera igualitaria para todos los institutos, fueron más observados los reportes de partidos de izquierda y derivaron en multas que consideraron excesivas. Aparicio Barrios dijo que las multas millonarias dalos partidos obedecen a excesos de los consejeros del INE y señaló que no existió imparcialidad en la fiscalización, pues entre otras cosas, no fue pareja la supervisión y verificación que realizó el organismo. "Son excesos de los consejeros del INE. Han cometido errores en el establecimiento de las multas y el Tribunal Federal les tiene que andar corrigiendo la plana, esta vez será lo mismo ante esos excesos. Todos los partidos impugnaron, en el caso del PT presentamos recursos en los 14 estados donde hubo elecciones y estamos seguros que se disminuirán tremendamente la cantidad establecida en las multas", declaró. Aseveró que al interior del Instituto Nacional Electoral prevalecen grillas y el control lo mantiene el consejero Marco Antonio Baños Martínez, a quien acusó de actuar en favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y a la que obedecen las acciones parciales y el establecimiento de sanciones dispares. Por su parte, el dirigente estatal del sol azteca, Ramón Flores indicó que el partido impugnó a nivel nacional las multas establecidas al considerarlas fuera de la realidad, y advirtió que el órgano fiscalizador no actuó de igual forma con todos los partidos en la supervisión y verificación de eventos y gastos en propaganda, espectaculares y utilitarios.

(Edmundo Pineda, página 03)

Crónica-Balcón Político...

Tensión en Ixmiquilpan

En Ixmiquilpan se percibe un clima de aguda tensión social por un conflicto agrario al interior del núcleo ejidal de San Juanico, que se suma a otro generado por la creciente presencia de transporte "turístico" ilegal o "pirata". Lo más extraño es que en ambos problemas, que en los últimos días han estado a punto de desbordarse, es evidente la indiferencia o no intervención por parte de las autoridades estatales y en consecuencia permea un vacío de información que da pie a las especulaciones. En el caso del ramo de transporte público existen reportes de que se han venido introduciendo, de manera sistemática, algunas unidades tipo Urvan -o combis-, para prestar el servicio dizque turístico hacia las Grutas de Tolantongo, pero sin los respectivos permisos o concesiones, mucho menos sin placas y sin seguro de viajero. En las mismas condiciones y para el mismo fin, pero en las cercanías de los parques acuáticos de la comunidad El Tephé, se han dejado ver al menos tres vehículos particulares, algunos con placas del Estado de México, los cuales se sabe no han sido retenidos por los asociados de aquellos destinos turísticos para evitar un enfrentamiento y no ofrecer una mala imagen a los paseantes, pero es imaginable lo que pudiese suceder cuando concluya el asueto. Sobre la situación de San Juanico, en los dos últimos días, vía redes sociales se ha difundido una serie de fotografías con las que se puede dar cuenta de por lo menos una decena de vehículos incinerados, pero ante la imposibilidad de entrar la zona no se sabe a qué grupo pertenecen aquellas unidades, a la par que tanto comuneros como pequeños propietarios se han cerrado a la prensa. La quema premeditada de las camionetas fue la consecuencia del presunto

Unidad de Comunicación Social

amedrentamiento -no enfrentamiento- a balazos, protagonizado por las partes discordantes, desde sus respectivas trincheras, durante las últimas horas del anterior jueves y las primeras del siguiente viernes. Esto porque un grupo minoritario quiere que sean reconocidas como tierras comunales las 10 comunidades que integran el núcleo ejidal de San Juanico, habitado en su mayoría por particulares o poseedores de pequeñas propiedades.

(Carlos Camacho, página 03)

Crónica-En la Mira...

Rebelión en San Juanico

Distintas versiones periodísticas dieron cuenta desde el pasado jueves 29 de julio de enfrentamientos entre comuneros y pequeños propietarios por un añejo conflicto de tierras en la comunidad de San Juanico, dentro del municipio de Ixmiquilpan. Incluso algunas notas hablaron de heridos por arma de fuego y personas retenidas de ambos bandos, lo cual no ha sido confirmado, aunque sí los bloqueos que cada uno de los grupos ha hecho a la entrada de las manzanas La Heredad, La Palma, El Durazno, El Dexthi, Ustheje, Puerto Dexthi, Bojay y Naxthey. Inmediatamente, el viernes 30 de julio, un día después de los primeros bloqueos, el gobierno del estado llamó a la conciliación a ambos grupos, por lo que implementó una mesa de trabajo en la sala de exgobernadores en Palacio de Gobierno, a donde acudieron representantes tanto de comuneros como de pequeños propietarios, así como el alcalde de Ixmiquilpan y futuro legislador local, Cipriano Charrez Pedraza. La intermediación por parte de la Secretaría de Gobierno estuvo a cargo del subsecretario de Gobernación, Alberto Escamilla Vital, quien a nombre del Ejecutivo estatal dijo que existe pleno respeto por las resoluciones que en la materia han dictado los tribunales agrarios, por lo que buscan promover el diálogo a fin de que las partes involucradas tengan una convivencia sana, en paz, tal y como nos gusta vivir a los hidalguenses. Los primeros acuerdos a los que se llegaron tras la reunión del viernes, fueron retirar los bloqueos y evitar cualquier acto de presión en tanto no se resuelva en definitiva por parte del Tribunal Unitario Agrario, con sede en la ciudad de Pachuca, y se dejó abierta también una nueva fecha para una segunda reunión que dé seguimiento a los avances en la negociación para resolver en definitiva este añejo conflicto. También comuneros y pequeños propietarios se comprometieron a sumarse a la resolución que dicte la autoridad agraria y evitar la participación de terceros en este asunto particular. Este primer acercamiento, que contó con la asistencia de 29 personas de los dos grupos, es justamente por lo que siempre ha pugnado el Ejecutivo estatal, de anteponer el diálogo y la concertación para resolver cualquier conflicto en la entidad. La rápida respuesta del gobierno estatal ha permitido, hasta el momento, reencauzar el conflicto, atemperarlo, en espera de que haya una resolución definitiva y de que las partes acepten la declaratoria final, actuando como mediador y facilitador de los acuerdos, a tono con el ambiente en el que vivimos en Hidalgo, de paz y tranquilidad.

(Francisco Paredes, página 04)

Criterio-La Silla...

MINERAL DE LA REFORMA, NADA HAY QUE ENTREGAR

Sorprende la foto de la reunión entre Filiberto Hernández Monzalvo, presidente municipal saliente, y Raúl Camacho Baños, quien lo sustituirá a partir de septiembre. Sorprende la foto, insisto, porque me parece que hay poco que entregar y/o recibir. Y digo poco porque esa es la verdad. Poco, si acaso nada, tiene que entregar Filiberto Hernández a su sucesor, salvo obras inconclusas, proyectos archivados, horas y más horas banales de sesiones de cabildo, sin algo que ofrecer a los ciudadanos, los principales afectados por una administración tan gris, tan triste, que difícilmente pasará a la historia, salvo por su vacío. Parece increíble que Filiberto Hernández nunca hubiera entendido la importancia de su cargo, y el peso del municipio en la política estatal. Porque además de intentar rendir buenas cuantas a su partido político, cualquiera que éste sea, un presidente municipal tiene como principal obligación estar al pendiente de sus gobernados. Hay que mantener buenos servicios públicos (pavimentos, recolección de basura, alumbrado público); hay que facilitar la creación de nuevos negocios, y apoyar a los ya establecidos; hay que mantener, en conjunto con el gobierno estatal, la seguridad pública... Hay tanto que hacer en un ayuntamiento, que pareciera imposible que un alcalde no destacara, pero ésa es la realidad. A Filiberto Hernández pocos lo extrañarán. Por eso me sorprende que se publicite una reunión de entrega-recepción del Ayuntamiento de Mineral de la Reforma. Sinceramente me parece que

Unidad de Comunicación Social

nada hay que entregar, salvo obras inconclusas, proyectos archivados... etcétera, etcétera, etcétera. **(Manuel Baeza, página 03)**

Criterio-Narraciones...

Ojo, Hidalgo, con la delincuencia:

La inseguridad es uno de los temas en los que el próximo gobierno ya echó ojo. Y aunque Hidalgo es considerado todavía un estado seguro, la preocupación entre las autoridades va creciendo junto a actos delictivos como el secuestro y los asesinatos. De pronto la seguridad parece se está descomponiendo. Vemos asaltos, secuestros de familias enteras, extorsión y lo peor, comunidades y colonias que desde ahora se arman contra la delincuencia, que les mandan una advertencia. Es por ello que el perfil del próximo encargado de la seguridad pública es de suma importancia, además de conocer cuál será la configuración del gabinete de seguridad de Omar Fayad, si éste mantendrá a la Secretaría de Seguridad Pública como un ente independiente o si será supeditada a la Secretaría de Gobierno, tal como ocurre a nivel federal. Lo segundo será conocer los nuevos perfiles, que sin duda deberán romper con el actual esquema de soberbia en que dicha secretaría –la de seguridad– se ha encauzado. Al parecer, el actual encargado de este tema tiene asuntos personales de mayor peso. De nueva cuenta se debe contar con un cuerpo de seguridad experimentado, cuyo objetivo esté lejos de la ambición y, tal como lo hizo Omar Fayad cuando fue alcalde de Pachuca, se considere al cuerpo policiaco como un grupo de humanos con necesidades, no como simples peones. En ese rubro, el trabajo que Fayad realizó al frente de la seguridad del ayuntamiento puede ser un precedente de lo que intentará a partir del 5 de septiembre. Ahora, a nivel estatal, son constantes las quejas de los elementos policiacos, pero sobre todo se nota el descuido de un encargado a quien el puesto le quedó grande, pero que no perdió la oportunidad de sacar provecho.

(Jorge Ávila, página 02)

Criterio-Todo por su nombre...

Esa necia esperanza:

Y entonces, la Secretaría de Desarrollo Social tuvo que hacer un acto de contrición y aceptar que en Hidalgo la guerra contra el hambre fue perdida por los tres niveles de gobierno, y ahora para paliar ese grave mal instalarán grandes comedores de campaña evitando así que las consecuencias sean mayores. Este tema del hambre de los hidalguenses podría ser obviado por las cifras de triunfo que se publicitan en la entidad, pero cuando las estadísticas muestran que ese mal ya alcanzó a uno de cada tres hidalguenses, que al menos 900 mil no tienen que comer prenda por fuerza los focos rojos. Se trata de una emergencia social que por obligación hasta moral debe ser atendida con ese carácter y atender a esos miles de esas capas empobrecidas que anda y desandan los caminos rurales y las calles urbanas. A que sabrá el pan que comen los funcionarios públicos cuando saben que por su incompetencia hay muchos que no pueden, ni siquiera, hacer una comida al día en ese Hidalgo que tanto mencionan en sus discursos incluso allende las fronteras. ¿Realmente podrán dormir sin tener pesadillas por ser causantes de provocar hasta muertes a causa de enfermedades ligadas a la desnutrición, a la ausencia de promotores económicos que salven su situación de hambre? De acuerdo a las cifras dadas a conocer con tirabuzón por los funcionarios, la cifra se elevó en los últimos dos años a causa del desempleo y, además, de las malas prácticas alimenticias. Este último tópico es explicable, porque si una familia apenas alcanza a tener 80 pesos de un jornal para seis integrantes, pues no les alcanza más que para una sopa maruchan de siete pesos cada uno. Y entonces las preguntas obligadas vienen en cascada, de qué sirven los desayunos fríos, los calientes, las comidas en albergues, en escuelas de tiempo completo, los programas en contra de la obesidad. El hecho que uno de cada tres hidalguenses se encuentre en el último escalón de la jodidez debe tener por necesidad un responsable, y eso, sin duda, ya será tarea de cada uno de los hidalguenses acusarlo y señalarlo. Lo cierto es que Hidalgo no había enfrentado tanta pobreza, ni en sus malos tiempos en donde albergaba el llamado Valle de la Muerte que era el Valle del Mezquital. Es cierto que se han alcanzado muchos beneficios en obras públicas, sin embargo de qué sirven si no hay qué comer; de qué sirven los anuncios millonarios de nuevas obras, si los tabiques no se pueden comer. Por fortuna, la entidad vive en estos momentos el sopor de las recientes elecciones y esa necia esperanza de querer vivir mejor apenas fue refrescada. Todos creemos que muchos de nuestros males se van envueltos en esos viejos sacos y maletas de los funcionarios que no tendrán cabida en las nuevas administraciones. Y no se trata sólo del gobierno estatal, sino de todos y cada uno de los 84 ayuntamientos, allá donde la promesa generalizada de los ganadores fue que no serán igual que los actuales gobernantes, y eso, sin duda, fue el boleto que les dio el triunfo. De

Unidad de Comunicación Social

ser distintos, las muertes en los centros de salud serán menos; las carreteras no tendrán baches por pavimentos pobres; los delincuentes serán castigados; los alumnos aprenderán en la escuela; los trámites no necesitarán mochada, en fin, habrá muchas formas de demostrarlo.

Nimiedades: Sin medicamentos sobreviven los servicios de salud y la justificación es: no hay dinero.

(Jorge Martínez, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que en Zempoala acusan que el padre de la alcaldesa Selene Peña se quiere adueñar de un lienzo charro a la mala, y es que dicen que los vecinos que han pugnado por este predio como de uso común y para la población han sido amenazados de muerte por dicho personaje e inclusive ya llegó a las agresiones físicas con arma de fuego ya que en los videos que circulan entre los vecinos se puede ver a este sujeto y otras personas amenazar a lo que pretenden que el lienzo charro siga siendo del pueblo y para el pueblo.

:Que en Ixmiquilpan, concretamente en la comunidad de San Juanico no se ve para cuando las autoridades estatales puedan resolver el conflicto, la violencia va en aumento, señalan y mucha gente está sacando a relucir las armas de fuego, de entrada las intimidaciones entre ambos bandos de comuneros y pequeños propietarios continúan sin que las autoridades municipales y estatales pongan empeño en resolver, total dicen que ya se van.

:Que a quien se traen en la mira en Ixmiquilpan es al profesor Roberto Pedraza pues aseguran que durante años sus familiares han sacado provecho económico del Consejo Supremo Hñañhu y diferentes oficinas gubernamentales en la entidad sin hacer ningún merito, dicen que, desde que él es el líder moral de esta comunidad indígena en aquella región, los únicos beneficiados son sus consanguíneos y esto ya lleva más de 20 años en los que nadie dicen nada de la llamada nomina especial en la que están.

:Que empleados del ayuntamiento de Pachuca cometan que muchos de los funcionarios que están por salir se van contentos porque durante su paso les fue bien en su trabajito, lo extraño dicen es que el salario que recibían no corresponde a los bienes inmuebles que poseen, tal es el caso del secretario Hugo Espinosa pues dicen que se construyó un salón de fiestas y casa de lujo con alberca y todo, los mal pensados dicen que es extraño que su salario le alcanzara para tanto.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Son excesos de los consejeros del INE. Han cometido errores en el establecimiento de las multas y el Tribunal Federal les tiene que andar corrigiendo la plana, esta vez será lo mismo ante esos excesos. Todos los partidos impugnaron, en el caso del PT presentamos recursos en 14 estados "

Arturo Aparicio Barrios

Líder de PT sobre sanciones del INE

"Sabemos que ha habido una circunstancia internacional que afecta al país y el país necesita buscar la manera de equilibrar las finanzas. El gobierno federal ha tomado la determinación de que ésta sea una forma de lograrlo"

Francisco Olvera Ruiz

Gobernador de Hidalgo sobre aumento al precio de la gasolina en el país

"La crianza de las niñas y los niños debe de convertirse en la vocación de nuestra sociedad, pues en la medida que prestemos más atención a los cuidados y la enseñanza de la infancia, podremos asegurar que las generaciones de mañana se encuentren llenas de mujeres y hombres felices"

Gabriela Castañeda Badillo

Titular del DIF Pachuca sobre lactancia **(Redacción, página 06)**

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Se dice que...

Que el próximo jueves de la presente semana el gobernador Francisco Olvera Ruiz recibirá al secretario de Economía del gobierno federal, Idelfonso Guajardo. El funcionario visitará la Ciudad del Conocimiento para conocer sobre el tema de la competitividad y de movilidad del sector metal mecánico, entre otras actividades que cubrirán durante el recorrido.

que es cuestión de días cuando se pongan en marcha las instalaciones de la Ciudad de las Mujeres en la región de Tepeji. Ese centro, impulsado por la señora Lupita Romero de Olvera Ruiz, presidenta del sistema DIF Hidalgo, y el gobernador del estado, atenderá a mujeres y cuya operación estará a cargo de mujeres. El centro brindará asesoría en varios rubros, en lo jurídico, psicológico, proyectos productivos, primeros auxilios y otras capacitaciones para fortalecer el desarrollo femenino.

que posiblemente el gobernador del estado, Francisco Olvera Ruiz, y su esposa, Lupita Romero de Olvera, en función de su agenda de actividades, pudieran realizar una gira a la Huasteca antes de concluir el gobernador su mandato constitucional.

que sobre el conflicto agrario que enfrentan en la comunidad de San Juanico, en el municipio de Ixmiquilpan, los campesinos comuneros y propietarios acordaron una tregua, evitando bloqueos y manifestaciones respetando la resolución del Tribunal Agrario, por lo pronto ambas partes aguardan se expida la decisión sobre este caso.

que culminó el Festival Internacional del Jazz y con él se destapó toda una cloaca que deja mal parado al restaurantero dueño del Che Taco, Oliver Hernández, a quien le dio por jugarles muy malas pasadas a los músicos que actuaron en el festival, pues los dejó colgados con el hospedaje y el transporte. Algunos incluso tuvieron que dormir en la central de autobuses de Pachuca, como el intérprete Rodolfo Sánchez. Seguramente con esta mala fama se sepultó este festival que nunca despuntó.

que este martes empresarios de Hidalgo anunciarán la creación de un frente, el cual buscará que el ayuntamiento de Mineral de la Reforma, encabezado por Filiberto Hernández Monzalvo, pague las deudas contraídas con empresas hidalguenses. Se dice en el gremio empresarial que dicha convocatoria buscará el respaldo de Juan Carlos Martínez Domínguez, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCEH) y hombre de confianzas del gobernador electo Omar Fayad.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

¿Recuerda que con todo y los gasolinazos de Calderón nos rasuraron a mansalva el presupuesto? Y usted, ¿de dónde paga la gasolina, su majestad?

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

De acuerdo con la visión del gobernador hidalguense el alza a los costos de combustibles en el país obedece a diferentes factores externos, como el precio del petróleo y el constante cambio al importe del dólar, situación que repercute en dicho tema, pero que a la vez resulta necesario con el fin de impedir más recortes a los presupuestos estatales. Este panorama no parece tener final, aun con las promesas de cambio derivadas de reformas.

(Redacción, primera plana)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Gabriela Castañeda. Desde el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Pachuca, Castañeda Badillo mantiene buen ritmo de trabajo y personifica una labor constante en beneficio de los grupos sociales, sobre todo vulnerables, que atiende el organismo asistencial. En esta semana toman relevancia las acciones que tienen que ver con el tema de la lactancia pues empata labores a propósito de la dinámica nacional.

Abajo-Jaime Galindo. Parece que el gerente en Hidalgo de la Comisión Nacional Forestal no termina de hacer que los reflectores le favorezcan y con ello evidenciar, así como extender la información, sobre las labores ejecutadas desde la dependencia federal. Galindo Allende simplemente no aparece con la proyección que podría alcanzar, incluso cuando esta área implica importantes labores a favor de los hidalguenses.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

CACOS

Ahora sí las autoridades estatales andan con todo y es que, pese a los comunicados oficiales y la insistencia de seguir viendo a Hidalgo como la entidad más segura no puede negarse el incremento de actividades delictuales registradas en las últimas fechas. Debe reconocerse la prontitud de acción e investigación para dar con los posibles delincuentes que actuaban en la entidad y preparar todo lo concerniente de manera efectiva para que cumplan sus respectivos castigos. De tal modo este fin de semana, por ejemplo, fue notoria la captura de una banda dedicada al robo de vehículos que, según las primeras pesquisas, provienen del vecino Estado de México.

INFORME

Más de 3 mil solicitudes de acceso a datos diversos recibió el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Hidalgo durante el año pasado, unas 2 mil 500 a través del sistema Infomex y 531 de manera personal, según explicó el titular de la dependencia, Martín Islas, cuya chamba no termina pero evidencia que existe un fuerte compromiso por la transparencia de los sujetos obligados a brindar detalles de la labor que realizan.

TULANCINGO

Ante las adecuaciones a la entrada de Tulancingo, destaca el tema de la cimentación de puentes, especialmente el situado a la altura del Hospital General y es que llamó la atención de los transeúntes el asunto de la inclinación de estos. Según la propia población al respecto de dichas estructuras hay puntos a favor y en contra, pero la última palabra la tendrán los usuarios. Por cierto que en ese mismo municipio hoy están de manteles largos por la celebración para "la patrona", siendo hoy el día grande para "Nuestra Señora de los Ángeles", por lo que la afluencia de fieles incrementa desde temprana hora con "Las Mañanitas" y demás festejos del día. De ahí que las autoridades municipales y estatales se coordinan para que el día concluya con saldo blanco.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Aplica CFE nueva alza a las tarifas eléctricas: De acuerdo con información de la empresa productiva del Estado, por segundo mes consecutivo el precio de la electricidad para los sectores industrial y comercial, así como el uso doméstico de alto consumo. Desde ayer, las tarifas industriales subieron entre 5.2% y 7.5% en agosto de 2016 en comparación con el precio que estuvo vigente en el mismo mes del año anterior. Las tarifas comerciales se ajustaron al alza entre 7.8% y 9% durante el mismo periodo. La CFE detalló que la tarifa de uso doméstico de alto consumo también se actualizó con un incremento de 8.9% durante el octavo mes del año, con relación al que se registró en agosto de 2015. Al igual que en julio, la CFE argumentó que el ajuste de las tarifas para este mes "está relacionado con los incrementos de los precios de los combustibles para generar energía eléctrica", entre ellos el gas natural, principal carburante usado por la empresa para la operación de buena parte del parque de centrales generadoras, sobre todo las de ciclo combinado. Los precios, detalló la compañía eléctrica, son utilizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para calcular las tarifas eléctricas. Con el ajuste de agosto y el que se observó en julio pasado, suman

Unidad de Comunicación Social

dos meses con aumentos al precio de la energía eléctrica que consumen tanto la industria como el comercio. **(Noe Cruz Serrano, primera plana)**

La Jornada- Histórico monto de remesas en el primer semestre: En los primeros seis meses del año México recibió el mayor monto de remesas, al acumular 13 mil 156.4 millones de dólares, lo que equivale a un aumento de 8.9 por ciento respecto al primer semestre de 2015, de acuerdo con el Banco de México (BdeM). Con esta cifra alcanzaron su mayor expansión en un primer semestre desde 2006. En el primer semestre de 2016 el monto de divisas recibido por México vía remesas más que duplicó los ingresos que el país obtuvo por la venta de petróleo, pues el valor de las exportaciones de crudo en el mismo lapso llegó a 6 mil 450 millones de dólares, de acuerdo con cifras de Petróleos Mexicanos. Las remesas se ubican como la segunda fuente más importante de divisas para el país en lo que va del año, ya que, según datos del BdeM, los ingresos por exportaciones de productos automotrices sumaron 45 mil 133 millones de dólares hasta mayo (último dato disponible). Los ingresos por turismo ascendieron a 8 mil 379 en los primeros cinco meses del año. Para ese mes las remesas sumaron 10 mil 850 millones de dólares, de acuerdo con el banco central. Analistas de BBVA Bancomer explicaron que la apreciación del dólar frente al peso observada durante junio fue uno de los factores que alentaron un mayor envío de remesas hacia México, pues representan más pesos cuando se reciben en los hogares. Indicaron que en términos reales, de junio de 2015 a junio de 2016 las remesas convertidas a pesos han crecido 25.8 por ciento, descontando el efecto inflacionario, lo que representa más ingresos para los hogares receptores. **(Juan Carlos Miranda, primera plana)**

Excélsior- Se complican expectativas económicas; encuesta del Banco de México: Especialistas del sector privado ajustaron a la baja sus proyecciones de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de México, al pasar de 2.36% a 2.28 por ciento. En la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado del Banco de México (Banxico), correspondiente a julio, los economistas, además, elevaron sus pronósticos sobre el tipo de cambio, al pasar de 18.31 pesos a 18.43 pesos por dólar. Sobre la inflación, señalaron que este índice de precios se ajustará al alza, de 3.10% a 3.19 por ciento. En la encuesta levantada del 19 al 28 de julio, los expertos identifican la debilidad del mercado externo y la inestabilidad financiera internacional como los principales factores contra el crecimiento del país. Por su parte, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) expuso que persiste la debilidad en la economía y que se debe a ajustes en el gasto público, a la volatilidad del peso y al impacto de los bloqueos en el sur del país. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer que el Indicador de Confianza Empresarial de la industria manufacturera acumuló en julio su noveno mes por debajo de los 50 puntos, al ubicarse en 48.6 puntos. **La volatilidad daña a las expectativas** Especialistas ajustaron la previsión de crecimiento de México. La volatilidad internacional y el empeoramiento de las perspectivas de crecimiento global, por el Brexit y la expectativa del alza de tasas de interés en Estados Unidos ocasionaron un deterioro generalizado para las principales variables económicas de México. Por lo anterior, los especialistas del sector privado revisaron a la baja su proyección del Producto Interno Bruto (PIB) de este año a 2.28 por ciento en julio, desde 2.36 un mes antes, al tiempo que elevaron la estimación del tipo de cambio de cierre de año a 18.43 desde 18.31 pesos por dólar, informó el Banco de México. **(Felipe Gazcón, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-En Privado...

Coordinadora, crisis sin solución

Cuando en una discusión del memorable Tercer Grado el doctor Leopoldo Gómez preguntó cuál era el problema más grave de México, estaban en auge los grupos de autodefensa michoacanos, no dudé en coincidir con él: la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) por sus antecedentes de tiempo y militancia, por su radicalismo. Sus integrantes no son sindicalistas, son militantes de una organización con tintes maoístas y estructura paramilitar, reforzada por el control del presupuesto y política educativa, en el caso de Oaxaca, con el que dominaba a más de 80 mil maestros que eran sancionados o premiados, castigados o promovidos, compensados y recompensados por su obediencia a la dirigencia en paros, plantones, mítines, huelgas, marchas, bloqueos, no por ser maestros e ir a la escuela. Así, Oaxaca llegó a tener el más bajo porcentaje de días escolares y sus niños, un millón 300 mil alumnos, los peores niveles de escolaridad, que en gran parte explica pobreza y miseria regional. Con el nuevo gobierno llegó la reforma educativa y la sección 22 perdió la rectoría educativa en Oaxaca, y con ella sus privilegios. Así, el movimiento, reducido, se endureció y tras la resistencia original, y los hechos violentos de Nochixtlán, retomó una fuerza que no

Unidad de Comunicación Social

tenía y de movimiento magisterial pasó a movimiento social con presencia mediática nacional y protagonismo ante la autoridad política del gobierno federal que estableció mesas al tiempo que extendían y endurecían los bloqueos en Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Michoacán, Ciudad de México y algunas otras entidades, provocando una dura reacción empresarial que empuja al gobierno del presidente Peña Nieto a una solución, que, digo yo, no existe o no alcanzo a vislumbrar. Y es que lo de la coordinadora es el conflicto, no la solución. Si ese método, el conflicto, le ha redituado, no veo cómo vaya a abandonarlo, conflicto que no solo va a seguir sino que se va a complicar con las voces del empresariado, de la misma Iglesia católica y de la sociedad, que exige al gobierno una solución y ya, solución, reitero, que no veo.

Retales

- 1. Registro.** El gobernador Rolando Zapata debe intervenir ante las irregularidades denunciadas en el Registro Público de Yucatán, donde los afectados acusan de falsificación y retoque de expedientes. Y apuntan a dos empresarios y a un notario público. Pero hay más;
- 2. Consultivo.** Es significativo que Miguel Mancera sea el único no militante del PRD integrante del nuevo consejo consultivo partidista que agrupa a todas las tribus y a él; y
- 3. Absurdo.** En medio del caos que es el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, insuficiente para pasajeros, aduanas, migración, salas y terminales, montaron una exposición de Pokémon. De veras que se pasan.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que en el Senado los priistas ya revisan los nombres de quienes pueden presidir la Mesa Directiva para el próximo año, solo que en las últimas horas la lista creció. A las trayectorias de Cristina Díaz, Graciela Ortiz e Hilda Flores se suman las del ex gobernador de Querétaro Enrique Burgos y del yerno de Manlio Fabio Beltrones, el ecologista Pablo Escudero, que pese a todas las dificultades logró sacar adelante la reforma anticorrupción.

:Que en su carrera por presidir la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el panista Federico Döring amarró el apoyo del todavía gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, quien decidió impulsar al también integrante de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México luego de ver desahuciado para el puesto a su operador en el Congreso, Eukid Castañón. Moreno Valle y Döring se encontraron durante estos días en un restaurante capitalino, donde, además de acordar la estrategia de operación para encabezar San Lázaro, afinaron una alianza para hacer frente a una eventual candidatura presidencial de Ricardo Anaya y de Margarita Zavala.

:Que, por cierto, aunque circuló la versión de que Ricardo Anaya tenía contados los días a Fernando Herrera como coordinador en el Senado, en el propio Comité Ejecutivo Nacional afirman que por lo menos el aguascalentense se queda otro año en el cargo y así se lo confirmaron a varios legisladores que consultaron directamente el tema.

:Que la presidenta nacional del Partido de la Revolución Democrática, Alejandra Barrales, irá mañana miércoles por vez primera como lideresa de su partido al Palacio de San Lázaro, donde acompañará al coordinador de los diputados perredistas, Francisco Martínez Neri, en un encuentro con legisladores locales de Oaxaca.

Y aunque hay quienes interpretan la asistencia de Barrales como un guiño a la continuidad de Martínez Neri al frente de la fracción, no hay que olvidar que el todavía presidente de la Cámara de Diputados, Jesús Zambrano, y el vicecoordinador, Guadalupe Acosta, le siguen tirando a esa posición.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Jaque Mate...

Despojo en Valle

Buscan presentarlo como una expropiación, pero no es más que el despojo del patrimonio de una familia trabajadora por el gobierno de Eruviel Ávila. La familia Villalpando es muy conocida en Valle de Bravo, en parte porque tiene 40 años viviendo en el lugar, pero también porque ofrece un servicio de pensión y cuidado de lanchas para los vecinos. Con esa pensión la familia se ha ayudado durante décadas. El viernes 29 de julio unos 50 policías armados, encabezados por Jaime Bueno López, director general de gobierno de la región de Valle de Bravo, llegaron con trascabos al predio de la familia Villalpando. En el terreno contiguo, donde no había nadie, rompieron los candados, se metieron y destruyeron la casa, una construcción de más de 100 años de antigüedad. En el de la familia Villalpando encararon a don Mario, de 88 años, a quien mostraron un ejemplar de la Gaceta del Gobierno del 27 de junio donde se publicaba un decreto de expropiación de los dos predios. Don Mario fue presionado para firmar un "acta de entrega de posesión". Si no aceptaba, lo sacarían de inmediato de la casa y destruirían todo lo que ahí se encontraba. Si firmaba, le permitirían quedarse una semana, hasta el viernes 5 de agosto. Para mostrar su poder, le enseñaron cómo estaban ya destruyendo la casa vecina. Don Mario, amedrentado y sin apoyo de un abogado, firmó el acta. Sólo después llegaron su hijo, Arturo, y su nuera, la maestra Sara Villalpando. La Gaceta del Gobierno del 27 de junio efectivamente ordena la expropiación de dos predios, uno de mil 469 metros cuadrados, y el otro de mil 480 metros, por "la causa de utilidad pública consistente en la construcción de áreas culturales, deportivas, de convivencia, parques recreativos y jardines". Muchos terrenos lindan con el lago, pero son de capitalinos ricos y poderosos a los que el gobierno del Estado de México no quiso tocar. Quienes idearon esta expropiación pensaron que nadie defendería a un anciano de 88 años, a un cuidador de lanchas y a una maestra. La familia nunca fue notificada de la expropiación. Ni los Villalpando ni ninguna familia mexiquense tienen la costumbre, supongo, de buscar todos los días la Gaceta de Gobierno para ver si no están siendo despojados de su propiedad. El decreto, firmado por el propio gobernador Eruviel Ávila, fue publicado en un número de la Gaceta del que sólo se imprimieron 300 ejemplares. El gobierno dice que hizo una consulta pública. La reunión que se llevó a cabo el 23 de julio, sin embargo, fue posterior a la expropiación del 27 de junio, pero además en ella no se habló de ninguna expropiación. Unas 50 personas asistieron a una junta realizada por una empresa privada, no por el gobierno, en la que se preguntó a los vecinos que querían hacer con el malecón y los "jardines" de la zona. El comando armado encabezado por Jaime Bueno nunca ofreció a don Mario una indemnización. El decreto, sin embargo, sí establece una indemnización por "avalúo catastral" [sic], lo cual es un robo adicional. El valor comercial de un predio que limita con el lago es muy superior al catastral. Además, la Ley de Expropiaciones del Estado de México establece que debe pagarse valor comercial. Estamos viendo un verdadero robo a una familia trabajadora que cometió el pecado de tener un terreno junto al lago de Valle de Bravo que provocó la codicia de alguien. El gobernador Ávila tiene la obligación moral de cancelar el despojo.

Gasolina cara

Después del gasolinazo de ayer, la Magna cuesta en México 13.96 por litro. La gasolinera de Pemex en Bissonet Street, en Houston, vende el galón de Regular (mejor que la Magna) a 1.89 dólares, que al tipo de cambio de 19.15 de ayer equivalía a 9.56 pesos por litro.

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...

Las vacaciones de Peña Nieto

Desde ayer por la tarde el presidente Enrique Peña Nieto está de vacaciones. Será la primera vez en su mandato que se tomará una semana —de martes a martes— pues sus descansos anteriores han sido de no más de cinco días. El mandatario regresará para trabajar en: 1) su cuarto informe de gobierno, que entregará el 1 de septiembre; 2) un viaje a China el 2 de septiembre para la Cumbre del G20; 3) el inicio del periodo de sesiones en Naciones Unidas a finales de septiembre; 4) una visita de Estado a Colombia a mediados de octubre con motivo de la Cumbre Iberoamericana, y 5) su quinto viaje a Perú, donde asistirá a la Cumbre de APEC, en noviembre.

Unidad de Comunicación Social

Nadie le responde a AMLO

Aunque Andrés Manuel López Obrador está muy visible en spots diciendo que el gobierno engañó al pueblo con la promesa de que se reducirían los precios de la gasolina y de la luz, en el PRI prefirieron hacer mutis ayer. "Las reformas fueron exitosas", fue lo único que apuntó al respecto el líder priísta Enrique Ochoa Reza, quien en lugar de responder al tabasqueño prefirió enfrentar al PAN al señalar que los energéticos estaban más caros en la presidencia de Felipe Calderón.

La lista para el TEPJF se hace chiquita

A quince días de que terminaran de inscribirse los 130 aspirantes a suceder a los actuales magistrados electorales, crecen dentro del Poder Judicial las voces que piden más rigurosidad en dos criterios. Por un lado, que los seleccionados sean verdaderos expertos electorales, no egresados de algún reciente diplomado, o autores de un libro sólo publicado para cubrir el requisito. Y dos: que su designación no deje huecos en instituciones importantes (en particular el propio Poder Judicial) donde los aspirantes cumplen actualmente sus funciones. ¿A cuántos de los 130 dejaría fuera ese criterio? A la mitad.

Narro en Zacatecas

El secretario de Salud, José Narro, va hoy a Zacatecas en representación presidencial para el sexto informe de Gobierno de Miguel Alonso Reyes. Tratándose de este tipo de encargos podría usar transporte del Estado Mayor Presidencial; sin embargo, el secretario viajará, fiel a su estilo austero, en vuelo comercial. Pocos funcionarios lo pueden presumir. Como pocos también pueden fungir como terreno neutral en una transición: Narro se reunirá con Antonio Guzmán Fernández, rector electo de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), y con Armando Silva Cháirez, el rector saliente. Sigue dando frutos su paso por la UNAM.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

iSALES, traigan las sales! A más de uno en Morelos le dio el soponcio al enterarse que el panista Javier Bolaños se anda promoviendo para ocupar la presidencia de la Cámara de Diputados. Y NO ES para menos, pues en la ciudad de la eterna balacera... perdón, de la eterna primavera, es ampliamente conocida la mala fama del legislador. RESULTA QUE, a través de quien fuera su operador, Javier López, se le vincula con el crimen desde el gobierno de Sergio Estrada Cajigal, del cual formó parte. Es por eso que a más de uno asombra que se le mencione para tomar las riendas ide San Lázaro!

POR CIERTO que la decisión sobre quién será el presidente de la Mesa Directiva es el único pendiente que trae Ricardo Anaya, pues para nada está pensando en cambiar a los coordinadores parlamentarios. CONTRARIO a lo que algunos panistas decían -¿o añoraban?-, tanto Marko Cortés como Fernando Herrera se mantendrán al frente de los grupos parlamentarios de diputados y senadores, respectivamente. TAN ES ASÍ que Herrera ya está afinando los detalles de la plenaria albiazul, que se llevará a cabo en Coahuila, como no queriendo la cosa para apuntalar al senador Luis Fernando Salazar en sus aspiraciones a ser el candidato a gobernador el próximo año.

LOS GOBERNADORES del PRD salieron muy celosos del deber... ipero partidista! EN PLENA MAÑANA y en horas supuestamente laborales, Silvano Aureoles, Arturo Núñez y Graco Ramírez acudieron a la instalación del Consejo Consultivo de su partido. Miguel Ángel Mancera nomás pasó a saludar y se fue. Seguramente si lo mismo hicieran gobernadores priístas, habrían puesto el grito en el cielo. AGOSTO de 2016 quedará marcado como un mes histórico en cuanto a gasolinazos, toda vez que la Magna llegó a los 13.96 pesos por litro; la Premium cuesta ahora 14.81 pesos y el diesel se vende en 13.98 pesos. CLARO QUE la Secretaría de Hacienda ya salió a lavarse las manos, alegando que los "ajustes", que no alzas -¡ajá!-, se deben al aumento de los precios del petróleo y al deslizamiento, que no devaluación -de nuevo: ¡ajá!-, del peso. Y que, ultimadamente, quienes avalaron dichos incrementos fueron los diputados y senadores que aprobaron el Presupuesto 2016. LA COSA está en que, más allá de expiaciones y explicaciones, falta ver cuál será el efecto de estos incrementos en los bolsillos del ciudadano común. Por lo pronto, los analistas económicos

Unidad de Comunicación Social

dan por hecho que habrá alzas en el transporte y algunos productos de primera necesidad. ¡Agárrense! (**Redacción, página 10**)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio



Criterio

